El tema de nuestras calles no siempre ha sido de pacífico consenso. Es natural –aunque, a veces, no razonable- que a nuevos regidores, nuevas denominaciones. Lo que ya no es tan normal es que en ese desafuero iconoclasta que invade a la municipalidad, se sigan criterios dispares, se supriman los nombres de verdadero arraigo popular, incluso se inventen denominaciones que nunca existieron.

Calle El Pino

Es lo que he podido comprobar en mis paseos matutinos del presente verano, en cuanto se refiere al callejero, que ha sufrido mutaciones de relieve. Así:

1.- Siguen sin reponerse los nombres que, no sólo son los aprobados por acuerdos corporativos que no han anulados conforme a la normativa vigente (ver Ley de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación), sino que se corresponden con personajes de interés histórico o tradicional reconocidos y que fueron naturales o vinculados estrechamente a Gaucín. No me refiero a aquellos (Queipo de Llano, José Antonio, etc.) que respondieron a coyunturas militares o políticas, sino a los Armiñán, Cañamaque, Teodoro de Molina, Lorenzo

García… que, siendo naturales o vinculados a nuestro pueblo, fueron personajes preclaros. Sobre ellos, se ha escrito en abundancia, a favor y en contra, y para mi opinión os remito a mi articulo “Las calles de Gaucín”, en esta misma WEB, del mes de julio de 2007

Calle Barrio Alto

2.- Han desaparecido los nombres tradicionales y se ha vuelto a los que se dicen primitivos, por ejemplo T. de Molina por calle Llana, sin un criterio uniforme, porque si lo que se pretendía era rememorar las denominaciones más antiguas, no deberían haber desaparecido las que hacían referencia a la Calle de la Vera Cruz, con 51 casas, y Calle Barrancos, con 24 casas, según consta en el Libro de Confirmaciones de 1726. Igualmente, en vez de cambiar Cañamaque por calle Larga, debería haberse denominado a la misma con calle Iglesia, que es como primitivamente se conocía.

Calle Esquina Matías

3.- Asimismo entiendo que, si éste era el fin perseguido, deberían haberse conservado denominaciones tan tradicionales como las de Calle Fuente, Cuesta del Niño Dios, Camino del

Canapé, Puerto del Pan, Carrasquilla, Callejón de la Pasadilla, la Callejuela de D. Jerónimo de Valencia, el Ejido del Muladar del Ciego, Los Sauquillos, Camino del Cenicero, Callejón de la Candela, Barrio de la Cruz, Horno del Poyal, Barrio del Piojo o Barrio del Poyo, Cementerio Viejo, Muladar de Palma, el Callejón de la Candela, Callejón del Toledillo, Plaza de Armiñan, Camino de Gibraltar y otras. Dejando aparte cual sea la verdadera denominación de la calle Parras, que ya sabemos figuraba como calle Arras, es una pena que desparezcan estas denominaciones. Para un mayor detalle (escrituras, certificaciones del archivo parroquial o del registro civil, etc.), remito a mi citado trabajo.

Plaza del Santo Niño

4.- Y termino esta pequeña disquisición sobre nuestras calles, lamentando el criterio desacertado –y perdonen la crítica, que pretende ser constructiva- que ha llevado a la autoridad competente (es un suponer) a señalar algunas calles con denominaciones que nunca tuvieron, cuyas fotografías inserto en el texto. Así:

- Calle El Pino (que se corresponde con el Camino de Gibraltar)

- Barrio Alto (que siempre fue Chorroalto o Chorrón Alto, que es el nombre de la calle, algo distinto al Barrio, propiamente dicho)

Callejón San Juan de Dios

- Calle Esquina Matías (que nunca ha tenido la consideración de calle, o por lo menos, yo no conozco ninguna escritura o inscripción en que figure como tal. Por el contrario, hay ejemplos de denominaciones como el Puerto del Pan, Carrasquilla y otros muchos rincones típicos que no se han conservado en la nomenclatura)

- Plaza del Santo Niño y Callejón de San Juan de Dios, que serán loables deseos de reverenciar a nuestras insignes devociones e Imágenes, pero que, desde luego, nunca han servido para denominar ninguna plaza o callejón, ya que sus verdaderos nombres, como siempre han sido conocidas y así constan oficialmente, son los de Plaza de la Fuente y Callejón de los Gitanos.

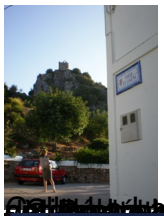

Plaza, bueno, más bien es un marear la perdiz. Y perdonen.